



**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO**



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



SOLICITUD DE INGRESO AL RASTRO

FOLIO No. _____

Nombre del productor: _____

Predio de procedencia: _____

Localidad: _____ UPP/PSG _____

Nombre del introductor: _____

Domicilio: _____

Cantidad a movilizar ___ hembras ___ machos ___ con los siguientes identificadores SINIIGA

Marcado con los fierros _____

Tipo de transporte y placas: _____

Razón social o propietario: _____

Nombre del introductor: _____

Domicilio: _____

Fecha de expedición: _____ vigencia _____

En cumplimiento a la ley orgánica de los municipios del estado y para los efectos de sus artículos 126, inciso f) y a lo dispuesto en la ley de desarrollo pecuario del estado de tabasco vigente y su reglamento en su título V (de la inspección, procedimiento y sanciones) capítulo I, se expide la presente.

Se hace constar que la presente solicitud de ingreso al rastro, no sustituye en todo o en parte a documento alguno para acreditar la propiedad o la movilización del ganado-

El uso indebido de este documento, es responsabilidad única y exclusivamente del productor y / o introductor.

M.V.Z. ANA LUZ CASTELLANO ALCUDIA
CORDINADORA DEL RASTRO.

NOMBRE Y FIRMA DEL INTRODUCTOR.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.

